

**AVISO DE AUDIENCIA PUBLICA  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HAYWARD**

**FECHA:** Martes, 21 de Octubre de 2014  
**HORA:** 7:00 p.m.  
**LUGAR:** Salón de Sesiones del Consejo Municipal  
777 B Street  
Hayward CA 94541-5007

**POR ESTE MEDIO SE AVISA** que el día martes, 21 de octubre de 2014 a las 7 de la noche o inmediatamente después de esta hora el Consejo Municipal de la Ciudad de Hayward llevará a cabo una audiencia pública para tratar lo siguiente:

**ENMIENDA SUBSTANCIAL AL PAQUETE DE SUBVENCION DE DESARROLLO COMUNIARIO (CDBG EN INGLES) PARA DEL PLAN ANUAL DE ACTION DEL AÑO FISCAL 2014-15**

Una audiencia pública se llevará a cabo con el propósito de hacer una enmienda al Plan Anual de Acción del CDBG del Año Fiscal 2014-15. Esta enmienda substancial autorizaría fondos reconciliados de 1976-2014 para la implementación de el Proyecto Promesa de Mejoramiento de Calles de los Vecindarios. Este proyecto fue identificado como el que tiene más potencial para cumplir con los requerimientos de elegibilidad del CDBG, los objetivos nacionales, cronología y fecha límites para usar los fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo de los Estados Unidos, y las Prioridades del Consejo Municipal, mientras satisfaciendo una necesidad critica en la comunidad de Hayward.

**La Ciudad de Hayward solicita la opinión del publica en relación a esta Enmienda Substancial.**

Todas las personas interesadas están invitadas a presentar sus comentarios verbales o por escrito en relación a esta Enmienda Substancial del Plan de Acción de Un Año en el Año Fiscal 2013-14.

**PARA MÁS INFORMACIÓN, COMUNIQUESE CON:**  
**Sean Reinhart, Director de la Biblioteca y Servicios Comunitarios**  
777 B Street, Hayward CA 94541-5007  
(510) 881-7956

Una copia del reporte sobre este asunto está disponible para la inspección del público en la oficina de la secretaria de la ciudad (situada en el 777 de la Calle B), en la Biblioteca Central de la Ciudad (situada en el 835 de la Calle C), o en la sucursal Weekes de la Biblioteca (situada en el 27300 de la Avenida Patrick), o en la página web de la Ciudad (<http://www.hayward-ca.gov/CITY-GOVERNMENT/CITY-COUNCIL-MEETINGS/index.shtm>). Los reportes acerca de las audiencias públicas están disponibles los viernes antes de dichas audiencias.

**POR FAVOR TOME NOTA** que si usted inicia acción legal retando cualquier decisión final referente al material de esta notificación, esta será limitada a los temas que fueron tratados en la audiencia pública o presentados por escrito a la Secretaria Municipal (City Clerk) durante ó antes de dicha audiencia. El Concejo de la Ciudad de Hayward ha adoptado la Resolución No. 87-181 C.S., que impone un límite de noventa (90) días, establecido por el Código de Procedimiento Civil (C.C.P.) Sección 1094.6, para iniciar un pleito legal retando la acción final relacionada a cualquier tema de la agenda que sea sujeta al C.C.P., Sección 1094.6.

**ASISTENCIA Y ACOMODACIONES** serán proveídas a personas discapacitadas para así cumplir con los requisitos del la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990. Las personas interesadas deben de hacer su petición para estos servicios 48 horas antes de la audiencia, llamando a la oficina de la Secretaria Municipal (City Clerk) al teléfono (510) 583-4400 o TDD (510) 247-3340.

FECHA: 20 de septiembre de 2014  
Miriam Lens, Secretaria Municipal (City Clerk)  
Ciudad de Hayward